

# *Tlaltetela, Veracruz*

*2022 - 2025*



## *Plan de trabajo* **2022**

*Dirección de Limpia Pública*

*Enero 2022*

# *Tlaltetela, Veracruz*

*2022 - 2025*

## **P R E S E N T A C I Ó N**

El programa de trabajo de La Dirección de Limpia Pública del Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, para el año 2022, tiene como finalidad contribuir a mejorar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) mediante su separación, sanear y clausurar el tiradero a cielo abierto y construir un relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos urbanos, iniciar el programa de separación de residuos sólidos desde los hogares, coordinarse con las demás áreas del municipio para apoyar con los recursos materiales y humanos las actividades de éstas para así lograr un buen trabajo de equipo.

Para lograr buenos resultados las direcciones deberán actuar de manera integrada, estableciendo acciones conjuntas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo.

El contenido de este documento, presenta el plan de trabajo de la administración 2022 – 2025, para el año 2022, el cual incluye una propuesta de desarrollo ascendente que conduzca de manera eficiente al fortalecimiento del municipio dentro de un esquema de innovación y sustentabilidad, teniendo como resultado un impacto positivo en nuestra sociedad y el medio ambiente.

Contribuyendo, además, a la participación ciudadana en cuanto a la conciencia de cuidar nuestro medio ambiente en su eje fundamental:

# *Tlaltetela, Veracruz*

*2022 - 2025*

## **E1. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Sensibilización en la población en general de la importancia de separar los residuos sólidos urbanos desde los hogares en orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos sin utilidad, con acciones de promoción de la salud.

### **METAS (Líneas de acción):**

Línea de acción 1. Visitas a las instituciones educativas del municipio para impartir talleres de sensibilización ambiental en cuanto a la separación de residuos sólidos urbanos desde los hogares.

Línea de acción 2. Minimizar mediante pláticas de sensibilización en escuelas y población en general el daño ambiental ocasionado por la generación inconsciente de residuos sólidos urbanos.

Línea de acción 3. Realizar una campaña masiva para dar a conocer a la ciudadanía el programa de separación de residuos.

Línea de acción 4. Implementar el Programa de separación de basura en la cabecera municipal y las comunidades de El Tropicó, Pinillos y Monte Chico.

Línea de acción 5. Implementar campañas de acopio de basura electrónica en todo el territorio municipal.

Línea de acción 6. Sanear y Clausurar el sitio de disposición final municipal y construir un relleno municipal y/o regional.

Línea de acción 7. Realizar la disposición final adecuada de los residuos sólidos urbanos del municipio de Tlaltetela.

Línea de acción 8. Iniciar la operación Paulatina del Centro para la Gestión Integral de los residuos sólidos orgánicos.

Línea de acción 9. Colocación de contenedores para basura en los espacios públicos.

# *Tlaltetela, Veracruz*

*2022 - 2025*

Línea de acción 10. Realizar un programa de imagen urbana, para el retiro de propaganda de los postes, pintándolos, colocando letreros alusivos al programa de separación de residuos y colocando la leyenda “No anunciar”.

Línea de acción 11. Realizar presentaciones a la comunidad en general para dar a conocer la función del centro para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos orgánicos, contemplándose la donación de abono orgánico.

Línea de acción 12. Realizar un estudio de generación y composición de los residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal y las comunidades de Pinillos, Ohuapan, El Tropicico y Monte Chico.

Línea de acción 13. Realizar el rescate de espacios públicos y convertirlos en áreas verdes atractivas (parque municipal, áreas verdes anexa al parque, área verde de la puerta del municipio).

Línea de acción 14. Promover la visita de las instituciones educativas y población en general para promover la importancia de separar los residuos.

Línea de acción 15. Fortalecer las campañas de larvatones.

Línea de acción 16. Dotar de equipo de protección al personal de limpia pública.

Línea de acción 17. Implementar un programa de hortalizas de traspatio con la donación de abono orgánico.

Línea de acción 18. Implementar el vivero municipal de plantas medicinales, de ornato y de olor.